

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MERRICARD S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESCINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al quince de Marzo del dos mil diescinueve, en las oficinas de la compaia ubicada en Urb. Porton de las Lomas Mz 7 Solar 20 e llanes , se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MERRICARD S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La Sra. Piedad Guailupo Molina por sus propios derechos, quien es propietaria de SETECIENTAS NOVENTA (790) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía **INMOBILIARIA MERRICARD S.A.**;
- b) El Sr. Vicente Sanchez por sus propios derechos, quien es propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía **INMOBILIARIA MERRICARD S.A.**

Preside la Junta el Sr. Vicente Sánchez, como presidente AD HOC, y actúa como Secretaria AD HOC, la Sra. Piedad Guailupo en su calidad de representante legal de la compañía **INMOBILIARIA MERRICARD S.A.**

Seguidamente tomo la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideracion de los accionistas el unico punto del orden del dia:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobacion de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2018

El secretario AD HOC informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura del orden del dia:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobacion de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2018

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesion concede un receso para la elaboracion de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesion, siendo las 14H30.

CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MERRICARD S.A.** celebrada el dia 15 de Marzo del 2019 y que reposa en el libro de actas de la compañía.

**Guayaquil, 15 de Marzo del 2019**

  
**Guailupo Molina Piedad**  
**Representante Legal**  
**Inmobiliaria Merricard S.A**